



**SOLICITUD TERRENOS PARA ASENTAMIENTOS PROVISIONALES Y TEMPORALES DE HERMANDADES O ASOCIACIONES ROCIERAS**

Nº Hermandad		Denominación Hdad/Asociación	
Correo electrónico			
Dirección		Nº	
Localidad		CP	Provincia
CIF		Tfno fijo	Tfno móvil
Entidad financiera donde solicita la devolución de la fianza (20 dígitos)	Certificado bancario en el que conste IBAN firmado banco		

El abajo firmante D/Dª \_\_\_\_\_, con NIF \_\_\_\_\_ y con domicilio en C/ \_\_\_\_\_ nº \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, tfno: \_\_\_\_\_.

En calidad de \_\_\_\_\_ de la Hermandad o Asociación Rociera descrita en el encabezado solicita terreno suficiente para el asentamiento provisional y temporal de la misma durante la Romería de Pentecostés de 2017, consistente en:

Ubicación solicitada	m2 solicitados	Ubicación concedida	m2 concedidos	Precio	Canon	Fianza

De acuerdo al visto bueno de la Dirección del Plan Aldea del Ayuntamiento de Almonte, se compromete a efectuar abono mediante carta de pago o documento de ingreso (emitido por los servicios municipales del Plan Aldea o bien a través de la página web: [almonte.es](http://almonte.es)), a favor de este por los importes del canon y fianza (por separado) en un plazo no superior a 5 días hábiles desde la emisión del documento de ingreso y/o desde el día de reparto de terrenos, y a comunicar esto mediante entrega de copia y de los documentos bancarios en el registro general del Ayuntamiento de Almonte por los cauces legalmente establecidos, en un plazo no superior a los siguientes 6 días hábiles. El incumplimiento de lo establecido anteriormente expuesto supondrá la renuncia expresa por el solicitante de lo solicitado.

De igual forma, solicita devolución de fianza de acuerdo con informe emitido por la Dirección del Plan Aldea 2017 del Ilmo. Ayuntamiento de Almonte al C.c.c enunciado en el encabezado; una vez levantado el asentamiento.

Y en prueba de ello, y declarando fehacientemente su acuerdo el decreto de adjudicación y autorización de asentamientos provisionales y temporales de Hermandades Filiales y Asociaciones Rocieras durante la Romería 2017, firma el presente en ejemplar triplicado en Almonte a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2017.

La fecha límite de entrega de solicitud, 20 de Abril de 2017.

El solicitante/Hdad/Asoc	VºBª Conc. Ayto. de Almonte	VºBº Dev. fianza Ayto Almonte
Sello y firma	Dirección Plan Aldea Almonte a ____/____/2017	<input type="checkbox"/> Sin incidencias <input type="checkbox"/> Con informe de incidencias  Almonte, a ____/____/2017